

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de la licitación: BOP núm. 88, de 19 de abril de 2005 y BOJA núm. 77, de 21 de abril de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público. Modalidades: Conjunta (ambas parcelas); Individualizada (C/ Lucena, núm. 44).

4. Tipo de licitación.

4.1. Modalidad conjunta (ambas parcelas): Seiscientos diez mil setecientos diecisiete euros con noventa y cinco céntimos (610.717,95 euros), más IVA.

4.2. Modalidad individualizada (C/ Lucena, núm. 44): Quince mil setecientos treinta y seis euros con sesenta y cinco céntimos (15.736,65 euros) más IVA.

5. Adjudicación.

5.1. Adjudicación que se sustituye:

a) Fecha: 7 de julio de 2005.

5.1.1. Parcela núm. 23 de la UA-SB-4 (Luis Montoto):

a) Contratista: Rivendel, S.C.A.

b) Modalidad de la adjudicación: Individualizada.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Dos millones cuatrocientos diecisiete mil novecientos cincuenta y cinco euros (2.417.955 euros), más IVA.

5.1.2. Parcela sita en C/ Lucena, núm. 44:

a) Contratista: Ingeniería Global, S.L.

b) Modalidad de la adjudicación: Individualizada.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Veinte mil seiscientos noventa y siete euros con cuarenta y nueve céntimos (20.697,49 euros), más IVA.

5.2. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de noviembre de 2005.

b) Modalidad conjunta: Parcela núm. 23 de la UA-SB-4 (Luis Montoto) y parcela núm. 44 de C/ Lucena.

c) Contratista: Rivendel, S.C.A.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de la adjudicación: Dos millones cuatrocientos treinta y tres mil seiscientos diecinueve euros con sesenta y cinco euros (2.433.619,65 euros) más IVA, correspondiendo dos millones cuatrocientos diecisiete mil novecientos cincuenta y cinco euros (2.417.955 euros) más IVA a la parcela núm. 23 de la UA-SB-4 (Luis Montoto) y quince mil setecientos treinta y seis euros con sesenta y cinco céntimos (15.736,65 euros), más IVA a la parcela núm. 44 de C/ Lucena.

Sevilla, 24 de noviembre de 2005.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando extinción de máquina recreativa y/o azar correspondiente al expediente R.S.5715 (9/12/05).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.^a, de Málaga.

Interesado: Aut. Vilches, S.L.

Expediente: R.S.5715 (9/12/05).

Acto: Notificación de extinción de máquina recreativa y/o azar. Plazo: Dicho expediente puede ser consultado por el interesado en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, disponiendo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación para alegar y presentar los documentos que estime pertinentes.

Málaga, 28 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando extinción de máquina recreativa y/o azar, correspondiente al expediente R.S. 5761 (9/12/2005).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá com-

parecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.^a, de Málaga.

Interesado: S.J. Gálvez-Ruiz, S.L.

Expediente: R.S.5761 (9/12/2005).

Acto: Notificación de extinción de máquina recreativa y/o azar. Plazo: Dicho expediente puede ser consultado por el interesado en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, disponiendo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación para alegar y presentar los documentos que estime pertinentes.

Málaga, 28 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando extinción de máquina recreativa y/o azar correspondiente al expediente R.S. 5720 (9/12/2005).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.^a, de Málaga.

Interesado: Payazzo España, S.A.

Expediente: R.S.5720 (9/12/2005).

Acto: Notificación de extinción de máquina recreativa y/o azar. Plazo: Dicho expediente puede ser consultado por el interesado en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, disponiendo de diez días hábiles contados

a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación para alegar y presentar los documentos que estime pertinentes.

Málaga, 28 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando extinción de máquina recreativa y/o azar correspondiente al expediente R.S.5719 (9/12/2005).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Payazzo España, S.A.
Expediente: R.S.5719 (9/12/2005).

Acto: Notificación de extinción de máquina recreativa y/o azar.
Plazo: Dicho expediente puede ser consultado por el interesado en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, disponiendo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación para alegar y presentar los documentos que estime pertinentes.

Málaga, 28 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando extinción de máquina recreativa y/o azar, correspondiente al expediente R.S.5718 (9/12/2005).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Payazzo España, S.A.
Expediente: R.S.5718 (9/12/2005).

Acto: Notificación de extinción de máquina recreativa y/o azar.
Plazo: Dicho expediente puede ser consultado por el interesado en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, disponiendo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación para alegar y presentar los documentos que estime pertinentes.

Málaga, 28 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando extinción de máquina recreativa y/o azar correspondiente al expediente R.S.5716 (9.12.2005).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Payazzo España, S.A.

Expediente: R.S.5716 (9.12.2005).

Acto: Notificación de extinción de máquina recreativa y/o azar.
Plazo: Dicho expediente puede ser consultado por el interesado en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, disponiendo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación para alegar y presentar los documentos que estime pertinentes.

Málaga, 28 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando extinción de máquina recreativa y/o azar correspondiente al expediente R.S.5717 (9.12.2005).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Payazzo España, S.A.
Expediente: R.S.5717 (9.12.2005).

Acto: Notificación de extinción de máquina recreativa y/o azar.
Plazo: Dicho expediente puede ser consultado por el interesado en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, disponiendo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación para alegar y presentar los documentos que estime pertinentes.

Málaga, 28 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando extinción de máquina recreativa y/o azar, correspondiente al expediente R.S.5746 (9/12/2005).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Widerna Play 7, S.L.
Expediente: R.S.5746 (9/12/2005).

Acto: Notificación de extinción de máquina recreativa y/o azar.
Plazo: Dicho expediente puede ser consultado por el interesado en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, disponiendo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación para alegar y presentar los documentos que estime pertinentes.

Málaga, 28 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando extinción de máquina recreativa y/o azar correspondiente al expediente R.S.5736 (9/12/2005).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio